

## Prácticas externas

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Prácticas externas
Estudio	Máster Universitario en Fiscalidad Internacional
Número de créditos	6 ECTS
Carácter de la asignatura	Optativa

### Memoria ANECA

#### Materia a la que pertenece:

Principios rectores del sistema tributario.

#### Contenido de la asignatura:

La finalidad de este módulo es que el alumno aplique los contenidos teóricos adquiridos en los módulos obligatorios y optativos ya cursados. De esta manera, adquirirá un conocimiento práctico de cara a una futura actividad profesional, además de una visión global de las cuestiones propias del Derecho Internacional Tributario.

#### Competencias generales:

- Comprender el marco tributario que condiciona la toma de decisiones en un contexto económico globalizado.
- Desarrollar capacidades metodológicas para organizar el tiempo y las estrategias de aprendizaje en un sector del Derecho tan cambiante como la fiscalidad internacional.
- Obtener y analizar conjuntos variados de fuentes documentales, de cara a su tratamiento sistemático en el contexto globalizado en que va a ser aplicada.
- Conocer las tendencias actuales en el marco de la fiscalidad internacional.
- Idear estrategias de planificación fiscal internacional, sin incurrir en fraude o evasión fiscal, o en conductas abusivas.

- Manejar adecuadamente la normativa, doctrina científica y jurisprudencia en el campo de la fiscalidad internacional, mediante su análisis crítico.
- Ser capaz de elaborar teorías propias para la resolución de problemas reales, utilizando los conocimientos adquiridos.
- Elaborar argumentos jurídicos aplicando conocimientos de forma profesional a la fiscalidad internacional.
- Adquirir el dominio de las técnicas de elaboración de informes y dictámenes.
- Alcanzar el dominio de los métodos de análisis de la jurisprudencia.
- Capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos y multidisciplinares en un contexto internacional. Capacidad de adquirir un compromiso ético y social en la aplicación del Derecho Internacional Tributario.
- Capacidad de desarrollar un espíritu crítico y autocrítico en un contexto económico mundializado.

#### Competencias transversales:

- Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual para una toma de decisiones coherente.
- Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje grupal.
- Aplicar los conocimientos y capacidades aportados por los estudios a casos reales y en un entorno de grupos de trabajo en empresas u organizaciones.
- Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
- Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, así como para su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

#### Competencias específicas:

- Conocer los principales conceptos, enfoques y principios de la fiscalidad internacional.
- Profundizar en el conocimiento de las instituciones nacionales e internacionales que desarrollan un papel relevante en el ámbito de la fiscalidad internacional.
- Elegir la norma o normas aplicables, entre la diversidad de fuentes normativas procedentes de distintos sujetos legitimados para crearlas en el contexto internacional, utilizando sus reglas de interpretación.
- Saber resolver los problemas derivados de la doble imposición internacional a través de los métodos utilizados para su eliminación.

- Identificar los conceptos vinculados a la planificación fiscal internacional.
- Conocer las conductas de fraude y evasión fiscal, y las estrategias para combatirlas, analizando de forma crítica las cláusulas antiabusivas de cara a su aplicación a situaciones de hecho reales.
- Conocer los mecanismos desarrollados por los Estados para la protección de sus intereses recaudatorios en un contexto tributario internacional.
- Ser capaz de crear estrategias de planificación fiscal en un marco de buenas prácticas.
- Identificar las consecuencias fiscales de la elección de una determinada forma jurídica de intervención en el mercado internacional.
- Articular alternativas de ubicación de los diversos elementos subjetivos y objetivos tomados en consideración por la norma tributaria internacional, para el logro de un ahorro fiscal lícito.
- Tener capacidad de elaborar informes o dictámenes sobre la base de los conocimientos adquiridos en materia de fiscalidad internacional.
- Afrontar exitosamente trabajos de sistematización y profundización en la búsqueda, selección, tratamiento y aplicación práctica de las fuentes normativas, bibliográficas y jurisprudenciales en el contexto internacional.
- Alcanzar conclusiones propias o enfoques novedosos como resultado del análisis de los materiales de investigación seleccionados.
- Ser capaz de defender de forma oral los resultados obtenidos en la sistematización de información aplicable a supuestos de hecho de fiscalidad internacional, en distintos contextos.